

Andreu Navarra Ordoño
andreu.navarra@uab.cat

La región sospechosa
La dialéctica hispanocatalana entre 1875 y 1939

Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Publicacions
Bellaterra, 2012

Primera edició: desembre de 2012
Primera edició revisada: febrer de 2013

©del text del Prefacio, Ricardo García Cárcel

Edició i impressió:
Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Publicacions
Edifici A. 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès). Spain
Tel. 93 581 10 22. Fax 93 581 32 39
sp@uab.cat
<http://publicacions.uab.cat/>

Fotografia de la coberta: © Anonymus Taurinensis.
Torino, Archivio di Stato, Raccolta Francesconi, vol. 62.

Impress a Espanya. Printed in Spain

Dipòsit legal: B-31566-2012
ISBN 978-84-490-2984-4

ÍNDICE

Prefacio	9
Presentación	15
Capítulo 1:	
El despertar de la conciencia regional catalana (1875–1901).	23
1. Los años sesenta: una clave del nacionalismo catalán.	23
2. Los orígenes del catalanismo	26
3. Cataluña y la Primera República Española (1873–1874)	29
4. El nacionalismo parlamentario de Emilio Castelar	34
5. Pi i Margall y la trayectoria del Partido Republicano Democrático Federal	37
6. La cuestión catalana en los textos de Pi i Margall.	41
7. El desperezar del catalanismo durante la Restauración	47
8. Dos teóricos federalistas: Josep-Narcís Roca i Farreras (1830–1891) y Francesc Romaní i Puigdemolas (1830–1912)	51
9. La crítica de Valentí Almirall	54
10. La política canovista y las reacciones catalanas a la misma	58
11. Los alfonsinos catalanes	62
12. El liderazgo conservador catalán: Manuel Duran i Bas y Joan Mañé i Flaquer	66
13. Una polémica en torno al regionalismo: el discurso de Núñez de Arce (1886) y sus respuestas catalanas	70
14. Los discursos políticos pronunciados en la Exposición Universal de 1888.	74
15. El caciquismo en Cataluña.	79
16. La agitación del joven Prat de la Riba.	84
17. Las Bases de Manresa y otros textos catalanistas de los años noventa	86
18. Cataluña y el Gobierno Silvela-Polavieja (1899–1900).	89
19. Costa y el regionalismo catalán	93
20. El diálogo intercultural.	99
Capítulo 2:	
Regeneracionismo y catalanismo político (1901–1923)	107
1. Joan Maragall: el anticipador	107
2. Antonio Royo Villanova, un estudioso del regionalismo catalán	111
3. Enric Prat de la Riba: pensamiento y obra política	116
4. Unamuno y los intelectuales catalanes.	119

5. Josep Pijoan y el despertar del catalanismo político	123
6. La difícil implantación del republicanismo catalanista	131
7. Pío Baroja y el catalanismo	135
8. Maeztu, el catalanismo y la hispanidad	139
9. Pere Coromines y las nacionalidades ibéricas	143
10. Francesc Cambó y la trayectoria de la Lliga	154
11. El catalanismo y la Primera Guerra Mundial	161
12. La represión de Martínez Anido	165
13. El ideario de Antoni Rovira i Virgili	168

Capítulo 3:

Dictadura, República y Guerra Civil (1923–1939)	175
1. La etapa de Primo de Rivera (1923–1930)	175
2. Pedro Sáinz Rodríguez y la cultura catalana	179
3. El encuentro de intelectuales catalanes y castellanos de 1930	184
4. El catalanismo no nacionalista: Manuel Serra i Moret	188
5. Socialismo y nacionalismo.	193
6. José Ortega y Gasset, Cataluña y la deficiente nacionalización de España	197
7. Francesc Macià.	209
8. José Sánchez Guerra: del gobierno a la rebelión	216
9. Josep Pla y el advenimiento de la Segunda República	218
10. Cataluña en la obra de Américo Castro	221
11. Pere Bosch i Gimpera: prehistoria y permanencia.	228
12. El nacionalismo académico: Ramón Menéndez Pidal.	233
13. La trayectoria de Lluís Companys	237
14. El viraje de Manuel Azaña.	243
15. Gil Robles y la autonomía catalana	248
16. La CEDA y el regionalismo	253
17. Cataluña en el fascismo español	260
18. Caos político en la retaguardia.	265
19. Ferran Valls i Taberner: historia de una conversión.	270

Bibliografia	275
------------------------	-----

Apartarse del camino trillado quizá no es una metodología, pero así se tiene la posibilidad de disfrutar de visiones poco usuales, que pueden ser muy reveladoras.

Robert Darnton

Prefacio

En 1886, el conservador catalán Joan Mañé i Flaquer escribió en su libro *El regionalismo*: «Han llegado ya las cosas a un punto que, cada vez que un catalán se queja de que le duelen las muelas, le acusan de perturbador del orden público, y apenas estornuda un catalán ya ven amenazada la unidad nacional». En la misma fecha, el poeta Gaspar Núñez de Arce, que había sido gobernador de Barcelona durante la Revolución de Septiembre de 1868, decía en el Ateneo de Madrid que los catalanes sienten envidia de Madrid y denunciaba que «el catalanismo ha entrado ya en los caminos vedados de la recriminación y la amenaza» y que su propósito no es otro que el de «crear, con los miembros palpitantes de la patria despedazada, inverosímiles organismos soberanos». Hace, de ello, más de un siglo y si uno repasa la prensa madrileña y la prensa catalana vemos repetir muchas de las afirmaciones desgarradas y acusaciones mutuas que se hacían desde una y otra orilla. Efectivamente, la inserción de Cataluña en el marco del Estado ha pasado (y pasa) a lo largo de los dos últimos siglos por infinidad de tensiones y desafecciones entre catalanes y castellanos. En los últimos años esta problemática ha suscitado múltiples publicaciones desde la ya clásica de Horst Hina hasta las más recientes de Balcells, pasando por las obras de Borja de Riquer, Enric Ucelay, Lluís Busquets, Carles Bastons... y tantos otros. En la cada vez más amplia bibliografía sobre esta problemática, se constata que en la dialéctica entre la intelectualidad castellana y la catalana parece haberse focalizado más la atención hacia la perspectiva catalana. La primera aportación, desde mi punto de vista, del libro de Andreu Navarra es la de, sin olvidar, por supuesto, la visión catalana, incidir más en el mirador de la otra orilla: los Castelar, Cánovas, Núñez de Arce, Costa, Menéndez y Pelayo, Galdós, Pardo Bazán, Unamuno, Ortega, Baroja, Maeztu, Menéndez Pidal, Américo Castro, Sáinz Rodríguez, Azaña, Gil Robles... quedan aquí magníficamente diseccionados en lo que se refiere a su mirada hacia Cataluña.

Andreu Navarra se doctoró en Filología Hispánica en 2010 con una tesis titulada: «José María Salaverría: escritor y periodista (1904–1940)». Actualmente trabaja en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha publicado tres libros de poesías y el ensayo *Dos modernidades: Juan Benet y Ana María Moix* (2006). Desde la fase de redacción de su tesis doctoral, Andreu Navarra entró en contacto con una serie de pensadores finiseculares (Maeztu, Baroja, el mismo Salaverría) profundamente antirregionalistas, y se concienció de la necesidad de escribir un libro que llenara los notables vacíos que suscitaba el complejo tema de la dialéctica Cataluña-Estado, particularmente en el marco cronológico 1875–1939, tanto desde el punto de vista cultural como político.

En el libro, Andreu Navarra parece poner el acento más que en el tradicional victimismo catalán que condena la historia de Cataluña a un rosario de agravios, fruto de las agresiones del centralismo madrileño, en la tesis tan propalada por Borja de Riquer de la debilidad del nacionalismo español por su incapacidad e impotencia para construir un estado moderno y funcional: desigual modernización industrial, reclutamiento clasista del ejército, ausencia de un sistema educativo uniforme y vertebrador, represión y caciquismo... lastres que impiden la sutura de los conceptos de estado y nación desde la Nueva Planta de Felipe V, y que se evidenciarán de manera bien notoria desde la guerra de la Independencia, la primera gran puesta a prueba de la identidad nacional española.

Andreu Navarra nos recorre, con precisión, las confrontaciones dialécticas entre centro y periferia a través de las polémicas de los intelectuales de uno y otro lado del Ebro. La bipolaridad de las dos Españas, la centralista y la periférica, se nos refleja en las confrontaciones dialécticas entre Cánovas y Pi i Margall, Castelar y Balaguer, Núñez de Arce y Almirall, Ortega y Maragall, Castro y Bosch i Gimpera, Azaña y Companys... Visiones dispares de la significación en los conceptos de España y Cataluña. Las fracturas en la intelectualidad se van agravando inquietantemente a lo largo del tiempo, desde el punto de partida del recorrido intelectual que empieza con la simbólica llegada de los restos de Antoni de Capmany, desde Cádiz, a Barcelona el 15 de julio de 1857. Y digo simbólica porque Capmany representó al ilustrado catalán que, sobre todo, desde 1808, apostó por una España patrióticamente unida frente al francés y, al mismo tiempo, con sensibilidad hacia las más viejas raíces históricas del constitucionalismo catalán. Capmany fue un catalán español que murió en 1813 en el Cádiz de las Cortes que habían proclamado la soberanía nacional. Su retorno a Cataluña era o podía significar la asunción de su mensaje español en Cataluña, pero también la recuperación en Cataluña del catalán pionero de la historia económica de Cataluña, el primer soñador de la idea de la burguesía catalana como motor de progreso y modernidad. En esa ambigüedad catalano-española de Capmany vivió la intelectualidad catalana hasta los años noventa del siglo XIX con las *Bases de Manresa* de 1892 como hito trascendente. El catalanismo, hasta entonces predominantemente cultural, adquiere nuevas connotaciones políticas. Desencanto respecto a Madrid, cuestionamiento de la diglosia procastellana, creación de plataformas sociales y políticas para la solidificación identitaria catalana... Los vectores del deslizamiento catalán hacia el nacionalismo político están muy bien tratados por Andreu Navarra. Pero lo que, personalmente, más me gusta de este libro es su capacidad para asumir la complejidad del pensamiento y la opinión de los intelectuales radiografiados más allá de los tópicos simplistas de los que partíamos, la capacidad para la matización en un mundo en el que sólo han contado los brochazos bicolores. Ejemplos podríamos citar muchos al respecto. En el análisis que se nos hace de Pi i Margall queda bien patente que, desde su federalismo, Pi era defensor de la unidad nacional («las provincias de España tienen entre sí vínculos demasiado fuertes para que en ningún tiempo pretendan disgregarse rompiendo la unidad nacional») defendiendo «un poder central fuerte y robusto, que disponiendo de la misma autoridad y de los mismos medios de que hoy dispone, mantuviese en todas

partes la nación y el orden hasta que, reorganizadas las provincias, se llegara a la constitución definitiva, regular de los poderes federales».

También me parecen muy sugerente la disección que nos hace de Joaquín Costa, cuestionando la imagen tópica del Costa centralista y anticatalán, la denuncia de la utilización política que se ha hecho del poeta Maragall, el análisis sutil de los tres escritores de principios del siglo xx que abandonaron Cataluña y el catalán (Pijoan, D'Ors y Gaziel), las alusiones a los apoyos que la Dictadura de Primo de Rivera tuvo en Cataluña en sus primeros tiempos, la profundización en el pensamiento respecto a Cataluña de personajes como Pedro Sáinz Rodríguez, discípulo de Menéndez y Pelayo y luego ministro de Franco, el estudio de los nexos entre socialismo y nacionalismo (Araquistáin, Nin, Serra i Moret, Comorera), las aportaciones que se hacen respecto a las colisiones de Américo Castro con la Universidad Autónoma de Barcelona, el reconocimiento de la sinceridad del legalismo cedista en la etapa republicana, las contradicciones del pensamiento fascista español (de Ledesma a Giménez Caballero), las complicidades de la Lliga y la burguesía catalana con los sublevados del 18 de julio de 1936...

Ciertamente, el libro de Andreu Navarra es posible que hiera sensibilidades muy propicias al rasgamiento de vestiduras en sectores tanto del nacionalismo catalán como del español. Pero nadie podrá negarle a este filólogo-historiador que sus argumentos están siempre fundamentados en los textos de los autores analizados. Textos bien situados en cada contexto histórico. Al respecto, si una realidad queda evidenciada es la de la evolución, en muchos casos, radicalmente contradictoria de muchos intelectuales de uno y otro lado. Evolucionaron Pi i Margall, Valentí Almirall, Miguel de Unamuno, Pere Coromines, Francesc Cambó, Francesc Macià, Manuel Azaña, Lluís Companys, Ferran Valls i Taberner... Evoluciones, en algunos casos, poco conocidas. La trayectoria de Companys, tal y como ha puesto muy bien de relieve, entre otros, Enric Ucelay, merece un comentario. Companys militó en el Partido Reformista de Melquíades Álvarez y no tuvo reparos en colaborar con el lerrouxismo. En su artículo de septiembre de 1923, titulado «Imbecilidad catalanista», escribe: «Siempre hemos creído que el catalanismo, que como todos los ideales que como él tienen una finalidad mezquina y egoísta no pueden hacer otra cosa que tonterías y por tanto servir de estorbo a toda iniciativa seria, progresiva o de justicia. [...] Así en infinidad de casos va acentuándose la tendencia estúpidamente separatista, que como pueden ver los que creen de buena fe en la bondad del catalanismo, no fomenta el separatismo entre el pueblo y el Estado sino entre el pueblo y otro pueblo haciendo nacer rivalidades entre los hombres por haber nacido en un pueblo diferente». En abril de 1924 se entrevistó con el general Primo de Rivera, y manifestó en algún artículo sus esperanzas en el régimen dictatorial y su absoluto escepticismo respecto al régimen parlamentario tal y como venía practicándose desde 1876. El 14 de abril de 1931, a la una de la tarde, tomó la decisión de irrumpir en el Palacio del Ayuntamiento para proclamar unilateralmente la llegada de la República catalana. Macià llegó una hora después y le reprochó la iniciativa, lo que supuso que saliera otra vez al balcón para añadir que la nueva república se insertaba en una federación de repúblicas ibéricas. En 1933 fue ministro de Marina en el gobierno

Azaña. En octubre de 1934 proclamaría el Estat Català con los resultados y derivaciones que todos conocen. Andreu Navarra no juzga los procesos evolutivos que analiza. Los explica históricamente en función de cada contexto. Las trayectorias diseccionadas tienen direcciones distintas. Si Companys evolucionó hacia el nacionalismo catalán radical en una especie de fuga hacia adelante («Ahora ya no diréis que no soy catalanista»), la mayoría de los intelectuales revisados por Andreu Navarra se proyectan hacia el nacionalismo español: desde un Azaña, los Royo Villanova o Valls i Taberner.

La mirada de Andreu Navarra no es la mirada del fiscal denunciador de las contradicciones de sus intelectuales revisados. Ciertamente la denuncia está patente pero con un sustrato de benevolencia que hasta me sorprende en un historiador tan joven. Frena siempre la tentación —por otra parte, muy fácil— del juicio acre y busca la comprensión del intelectual. Un buen testimonio es su esfuerzo de entendimiento del famoso concepto orteguiano del *conllevarse*. Contra la simple explicación de la recomendación de Ortega de la necesidad de *conllevarse* con los catalanes como prueba de la visión negativa y despectiva del mundo castellano hacia el catalán, Andreu Navarra considera que lo que Ortega quería indicar es que «únicamente a través del forcejeo cotidiano puede permanecer alerta el espíritu nacional». Ortega quiere entender la unidad nacional «no como una coexistencia interna, sino como un sistema dinámico. Tan esencial es para su mantenimiento la fuerza central como la fuerza de dispersión». El autor del libro nos muestra las palabras muy duras que dedica a Madrid y las acusaciones que hace a los castellanos de desmembrar su articulación estatal. Conllevar es compartir una tensión creativa. Solucionar el problema catalán, para Ortega, era, en cierta manera, matar al Estado, terminar de sofocar sus energías más positivas. Ortega, en definitiva, normaliza el conflicto. Asume que existe un «nacionalismo particularista» como una «misteriosa y fatal predisposición», «un afán de quedar fuera, exentos, señeros, intactos de toda fusión, reclusos y absortos dentro de sí mismos», pero considera que existe una mayoría de catalanes españoles que están incluso contra la aprobación del Estatuto y que son desafectos a la República porque no se identifican con el mismo.

Por último, quiero destacar que del libro de Andreu Navarra, más allá de los conflictos dibujados en el mismo que implica la inserción de Cataluña en el Estado español, queda muy evidente la realidad paralela de los múltiples puentes y hasta acueductos que se van articulando a lo largo del tiempo por parte de los intelectuales de uno y otro lado. Personalidades como las de Víctor Balaguer, el propio Pi i Margall, Menéndez y Pelayo, Pereda, Galdós, Maragall, Coromines, Rusiñol, Cambó, el primer Azaña... son figuras que, catalanes o no, buscaron nexos de comunicación y entendimiento para superar vejas experiencias de conflicto y recelo mutuos. ¿Y qué decir de los viajes de intelectuales castellanos a Cataluña desde 1924 a 1930, fascinados ante una Cataluña erigida entonces en presunto faro iluminador del destino español?

No siempre, desde luego, la intelectualidad castellana ni la catalana estuvieron identificadas con su clase política. Desde luego, en el marco político de la Dictadura de Primo de Rivera, menos que nunca. Y ese divorcio se refleja en el idilio intelectual castellano-catalán.

Este libro reafirma mi convicción de que la presunta desafección catalana hoy tantas veces reiterada no ha sido unidireccional sino que ha fluido en ambas direcciones cuando ha existido. La voluntad de concordia e integración la hemos visto también tanto entre catalanes como entre castellanos. Tanto las diferencias como las similitudes, los entendimientos como los divorcios, los construye, más que la naturaleza, la historia. Los fosos de separación a lo largo del tiempo pueden ser tan abismales como fácilmente franqueables. La bipolaridad Cataluña-España queda diluida entre las muchas Cataluñas y las muchas Españas que nos unen y separan al mismo tiempo. El reto histórico, en cualquier caso, sigue siendo, como lo era en el período cronológico analizado en este libro, conocerse mutuamente, asumir y compatibilizar las diferencias.

Ricardo García Cárcel

Presentación

El objeto del presente libro no es otro que realizar una radiografía de las tensiones políticas que fueron surgiendo, a raíz de la Restauración borbónica de 1875, entre las tendencias unificadoras de la Administración central del Estado y otras concepciones descentralizadoras surgidas desde una de las llamadas regiones, cada vez más interesada en forjar organismos de autogobierno que empezaron circunscribiéndose en la vida local y provincial. Para lograr nuestra panorámica atenderemos tanto a voces internas surgidas de la propia Cataluña como a propuestas lanzadas desde las tribunas políticas e intelectuales de Madrid, en un intento de no caer en el dramatismo y la manipulación habituales con las que estos temas siguen tratándose en algunos trabajos historiográficos, aunque es cierto que, sobre todo en las dos últimas décadas, los historiadores han abandonado en general las posturas atávicas para tratar de alcanzar la imparcialidad, que es condición inexcusable del historiador. Para conseguirlo subrayaremos las diferencias existentes dentro de las propias voces regionalistas, autonomistas o nacionalistas, tratando de ganar complejidad y profundidad para superar el esquema dicotómico habitual entre Barcelona y Madrid.

Mucho se ha avanzado últimamente en el estudio de la materia que nos ocupa. El historiador Núñez Seixas afirmaba en 2004: «Hasta fechas recientes [...] el grueso de la investigación hispánica sobre la cuestión nacional se concentró en los nacionalismos a menudo denominados “periféricos”. Pocos esfuerzos se dedicaron al análisis histórico del que parecía ser un gran protagonista, pero desconocido, de la Historia contemporánea española, como era el nacionalismo español, fuese en su vertiente político-ideológica, o fuese en su dimensión asociada a las políticas públicas, es decir, a la construcción del Estado-nación liberal español» (Núñez Seixas 2004, 7–8). Curiosamente, en un libro que se propone cubrir esta laguna, José María Jover se expresa en términos muy parecidos: «Desgraciadamente, y pese al extraordinario auge de los estudios histórico-literarios relativos a la España del siglo XIX, tengo para mí que la etapa indicada [1854–1868] no figura entre las que se han beneficiado de una mayor densidad en calas profundas» (Jover 1992, 152).

Algunas publicaciones han venido a cubrir este déficit en el conocimiento del nacionalismo español del siglo XIX: por ejemplo, el número 48 de la revista *Afers* (2004) fue dedicado especialmente a la construcción del estado-nación moderno durante el siglo XIX, y también los libros *Escolta, Espanya: la cuestión catalana y la época liberal* (Madrid: Marcial Pons, 2001) y su versión original en catalán, *Identitats contemporànies: Catalunya i Espanya* (Vic: Eumo, 2000), de Borja de Riquer, y *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, de José Álvarez Junco (Madrid: Taurus, 2001). Asimismo, José María Jover había tratado el tema en dos secciones de su libro *La civilización española a mediados del siglo XIX*, tituladas «La Historia

General como ejecutoria nacionalista» y «Las empresas de un nacionalismo retrospectivo».

De lo que se trata aquí es de hacer dialogar las realidades políticas españolas con las reacciones alternativas suscitadas desde una de las regiones que no se resignó a ser únicamente una provincia más de un estado macrocefálico que concentraba todas las competencias en una misma ciudad. El término «dialéctica», que utilizamos en nuestro título, revela vecindad, pero también revela enfrentamiento. Sin embargo, como veremos, atenderemos también, y de una forma especial, a los momentos en que fue posible un entendimiento común en proyectos encaminados a la satisfacción de las aspiraciones de todos.

Que Cataluña fue, durante los siglos xx y xix, una «región sospechosa» lo demuestra el hecho de que, desde 1833 hasta 1900, la región permaneció el setenta por ciento del tiempo con las garantías constitucionales suspendidas. Quizás también sería oportuno añadir que Barcelona fue bombardeada en 1842 por Espartero y, al año siguiente, por Prim. Detrás del primero de los bombardeos se encontraba el conflicto económico que vertebró toda la dialéctica hispanocatalana del siglo: la ciudad se había levantado contra Espartero para protestar ante su política librecambista y reclamar políticas que protegieran el sector textil. Más de treinta años después, Valentí Almirall, el primero de los ideólogos susceptible de llamarse catalanista, explicaba en su libro *España tal como es* cuál era el principal agravio del Gobierno central hacia Cataluña: permitir que se arruinara su industria. En este sentido, los regionalistas conservadores, con Mañé i Flaquer a la cabeza, reclamaban a Cánovas idénticas medidas proteccionistas, mientras en Madrid algunos intelectuales liberales se refán de estas aspiraciones.

El panorama durante la primera mitad del siglo xx no es mucho más alentador, sobre todo si tenemos en cuenta el catastrófico desenlace de la guerra en 1939. A partir de 1918, momento en que la derecha catalanista decide impulsar la primera solución autonómica, Cataluña pasa con las garantías constitucionales suspendidas hasta que Sánchez Guerra, unos meses antes de que se levante Primo de Rivera para liquidar el marco jurídico de 1876, las devuelve en un esfuerzo desesperado por mantener un marco jurídico aceptable para la región. La Ley de jurisdicciones aprobada por Moret (1905), la represión de la Setmana Tràgica, y la Setmana Tràgica misma (1909), el pistoleroismo barcelonés (1917–1923), el intento de genocidio cultural ensayado por Primo de Rivera, quien, no lo olvidemos, era gobernador de Barcelona y orquestó desde allí su golpe de estado, no contribuyeron precisamente a mejorar la situación, como tampoco las desavenencias entre los políticos republicanos durante los años treinta.

Sin embargo, no es verdad que no existieran proyectos serios de armonización, principalmente sobre el papel, y a ello dedicará el presente libro varios de sus capítulos. Únicamente la Mancomunitat de las cuatro provincias catalanas, llevada a cabo por Prat y ratificada por las cuatro provincias afectadas, fue una realidad palpable hasta 1922, aunque, como nos explica Rovira i Virgili, este decreto de unificación fue poco más que una equivocación por parte del monarca y Eduardo Dato, los firmantes de la ley, quienes no imaginaron hasta qué punto la capacidad organi-

zativa de Prat de la Riba convertiría, a partir de 1914, este organismo sin capacidad de legislar en el esqueleto de una labor de construcción nacional.

En la fecha de hoy ya es posible señalar dos claves para la conformación de la mentalidad regionalista en el último cuarto del siglo XIX: lo que ha venido a denominarse *la precaria nacionalización del Estado moderno español* y la clave del despertar de la conciencia propia efectuada por los burgueses catalanes durante los últimos años de la década de los cincuenta. En este sentido, resulta insoslayable la obra *Identitats contemporànies: Catalunya i Espanya* (2000), de Borja de Riquer, hasta la fecha el análisis más completo del nacionalismo español decimonónico y, a la vez, la síntesis más elaborada sobre los problemas que provocaron la escasa nacionalización de la sociedad española durante el reinado de Isabel II. El tema es abordado por Juan Pablo Fusi en varias secciones de su libro *España. La evolución de la identidad nacional* (2000), especialmente las tituladas «Estado nacional y realidad local», «Madrid: la precariedad de un Estado nacional» e «Idea de nación y sentimiento nacional: la España de la Restauración». Y es que, efectivamente, debemos retrotraernos hasta la década de 1830 para tratar de dilucidar en qué contexto histórico se gestaron los movimientos regionalistas y, en último término, los llamados nacionalismos periféricos que presidieron el cambio de siglo. Esto implica conocer la sociedad que los engendró y no únicamente atender a la parte más visible de la historia: las fechas de las leyes, la sucesión de los gobiernos y las palabras escritas de las cúpulas políticas e intelectuales, es decir, el equivalente contemporáneo a «las gestas de los reyes» de la historia medieval y moderna. Sumergirse en los problemas que lastraron el despliegue del estado liberal nos da las claves para comprender las reacciones catalanistas durante los años de la Restauración, como ahora comprobaremos.

Intentemos sintetizar las deficiencias del Estado español liberal entre 1843 y 1873. En primer lugar, el definitivo triunfo del liberalismo español se dio tras una sangrienta guerra civil, la carlista, que supuso la victoria de una opción política sobre otra no compartida con los vencidos. En segundo lugar, el Estado fue dirigido desde un primer momento por los sectores militares y políticos más conservadores y, por lo tanto, los menos indicados para dirigir unas reformas de las que recelaban, en un intento por beneficiarse al máximo de las posibilidades económicas de la nueva situación, conteniendo, dirigiendo o marginando los impulsos populares. En tercer lugar, la acción gubernativa de los liberales estuvo fuertemente vinculada a intereses agrarios y dirigida por camarillas muy temerosas del despliegue de la industrialización. En este sentido es clave la aportación de Josep Fontana (2007), que define exactamente, en el epígrafe titulado «El miedo a la industrialización» (p. 418–25), cómo las minorías que regían el destino del país sentían un auténtico pavor institucional por lograr el progreso industrial de España boicoteándolo con diversas iniciativas legislativas.

En cuarto lugar, la frecuencia de conflictos bélicos interiores originó una notoria falta de civilismo por parte de la población española, más amiga de formar juntas revolucionarias (y luego cantones e identidades diferenciadas) que de encuadrarse en movimientos capaces de influir sobre el Gobierno central. El vacío de poder que

éste dejaba en las distintas regiones, debido a la absoluta incapacidad de autofinanciarse para ofrecer servicios y un cuerpo de administración estatal eficaz, se compensaba con una intensa vida municipal y provincial, a menudo inclinada hacia la cultura de la insurrección.

La actitud meramente defensiva adoptada por los liberales «respetables» se cifró en una política orientada casi exclusivamente a moderar los logros de la revolución a partir de 1843, y a ocuparse básicamente de dos únicas cuestiones: el mantenimiento del orden público por parte de las fuerzas armadas y el entendimiento con la Iglesia y el Vaticano. En este sentido, los conflictos internos que fueron derivándose de la sistemática marginación de toda clase de proyectos políticos alternativos fueron tratados como meros problemas de orden público. La incapacidad de democratizar la sociedad fue especialmente visible en los momentos inmediatamente posteriores a las revoluciones de 1854 y 1868, movimientos insurreccionales seguidos de vergonzosas involuciones que generaban cambios de gabinete pero no reformas palpables. La esterilidad de las revoluciones provocó crecientes recelos hacia las posibilidades de que desde Madrid se impulsaran leyes cada vez más necesarias, a la vez que nuevos impuestos y quintas clasistas devastaban la paciencia de los ciudadanos, especialmente de los que arriesgaban la vida, una y otra vez, en las barricadas.

Además, el resultado político de estas revoluciones no iba acompañado de una renovación administrativa que diera paso a un cuerpo de funcionarios profesionales capaces de canalizar las deficiencias del Estado. Las camarillas ultraconservadoras favorecidas por Isabel II iban sucediéndose sin legislar medidas que nacionalizaran realmente el país: sin una enseñanza primaria universal y de cierta calidad era imposible imponer el castellano en las regiones donde la población rural seguía hablando su idioma de siempre, por ejemplo, y también era muy difícil involucrar a la población en un proyecto nacional orientado al futuro. El Estado, autoritario y débil a la vez, no impulsó delegaciones dinamizadoras y movilizadoras en las regiones, sino que se contentó con imponer gobernadores civiles, a menudo militares, que eran tentáculos de la política capitalina, auténticos virreyes con las atribuciones propias de los gobernadores del siglo XVIII, personalidades encaminadas a mantener el orden público en provincias y a garantizar la recaudación de los impuestos. ¿Acaso no fue éste el esquema reproducido por Franco?

Para agravar las cosas, esos impuestos no se veían correspondidos con la creación de servicios públicos, tales como carreteras, entidades de promoción y estimulación comercial o simples carreteras que permitieran comunicar entre sí comarcas que permanecían prácticamente aisladas unas de otras. Las aspiraciones de las clases medias y los sectores populares eran marginadas de la política a favor del monopolio de una cúpula instalada mediante sufragios fraudulentos, lo que dio como resultado una sociedad alejada de la política y totalmente ajena a los manejos de la clase política. La descripción de los sistemas electorales efectuada por Fontana nos permite situar el origen de los métodos para adulterar elecciones y de las prácticas parlamentarias obstruccionistas propias de la Restauración en los años iniciales del liberalismo autoritario.

Frente a la persistencia de costumbres jurídicas regionales y locales, así como de derechos forales, el código civil español llegaría casi a finales de siglo, en 1889, bajo el impulso de Sagasta. El código penal había visto la luz en 1827, el mercantil, en 1848, y la Ley de enjuiciamiento civil y criminal, en 1870. Todo ello revela un despliegue lento y lastrado del Estado liberal, incapaz de culminar la unificación de finales del siglo xv con una nacionalización efectiva de los territorios, evitando que pasaran de meras partes pobladas por habitantes a provincias activas llenas de ciudadanos preocupados por formar parte de un estado y de interesarse por él. Juan Pablo Fusi (2000) ha dejado escrito que «la maquinaria administrativa del Estado central fue en el siglo xix pequeña, de escasas dimensiones, limitada a siete u ocho ministerios; el gasto del Estado quedó absorbido durante décadas por Guerra, Marina y deudas. La función pública no empezó a ser regulada hasta el decreto de Bravo Murillo de 18 de junio de 1852 (que afectaba solamente a Hacienda, Gobernación y Justicia). El instrumento más eficaz del Estado español del xix, la Guardia Civil, era, con 18.000 efectivos en 1900, totalmente insuficiente en relación con la superficie del país, y numerosas provincias estaban literalmente desguarnecidas.

Las causas de este despliegue deficiente del estado-nación moderno fueron, a grandes rasgos, la desigual modernización industrial, la distribución clasista del reclutamiento para el ejército (lo que impidió que fuera visto como un ejército verdaderamente nacional y no como un instrumento de explotación), la ausencia práctica de un sistema educativo uniforme y vertebrador de la sociedad (la Ley Moyano, de 1857, dejaba la instrucción primaria en manos de las administraciones locales, demasiado endeudadas como para asumir el reto). Era a través de un sistema educativo uniformizado que España podía generar el estado de opinión favorable a la patria común, más allá del nacionalismo de los dirigentes de la minoría madrileña. Se perdía la ocasión de que el nacionalismo español moderno llegara a las aulas y a los futuros ciudadanos. Un manual de geografía indicado oficialmente para su uso en la instrucción primaria por la Dirección General de Estudios decía, en su capítulo dedicado a España: «Ha sido siempre el suelo español teatro de sangrientas luchas, y de encarnizadas contiendas, ya extranjeras, ya civiles; cuyos desastres la han conducido por desgracia a un estado menos brillante, y menos poderoso que el que tuvo un día, y debiera tener al presente; si manos sabias e interesadas por el bien público hubiesen conducido siempre sus miras, y dedicado sus conocimientos a sacar las ventajas que promete su hermoso suelo, tan productivo y feraz, que nada le hace falta, para sostener sin afeminación sus habitantes, que también disfrutaban de un clima benéfico y templado» (González Ponce 1845, 78). Éstos eran los juicios que podían recibir los niños de la época: se les explicaba que su patria era una nación venida a menos, devastada por guerras venidas de fuera y por conflictos internos, donde los gobernantes derrochaban el dinero público y no sabían estimular la creación de riqueza, y nada se les contaba de un posible proyecto heroico de construcción nacional.

Los sistemas represivos y caciquiles no se molestaron en promover el patriotismo entre la población, y la marginación sistemática de los elementos políticos liberales, primero, y luego, durante la década de los cuarenta, del partido progresista y

de los revolucionarios centralistas, los obligaron a permanecer encerrados en la política local, lo que provocó que el liberalismo, primero, y luego las primeras manifestaciones organizadas de republicanismo, tuvieran que aliar las demandas democratizantes con la descentralización administrativa y el regionalismo. Esto explica que fuera el litoral catalán la zona en que se desarrollaran de forma más temprana los primeros sindicatos modernos y los primeros conatos de insurrección republicana. Una capital que no irradiaba modernidad obligaba a seguir y tratar de impulsar caminos propios. Desde 1834, aproximadamente, los carlistas defendieron los fueros regionales como arma propagandística y movilizadora, en el País Vasco y Navarra, y durante la segunda guerra Carlista (o *guerra dels Matiners*) también en Cataluña.

¿Qué laguna intenta ocupar el presente trabajo? Sin duda, se han escrito muchos libros (y rigurosos) sobre las relaciones hispanocatalanas durante el período acotado por nuestro subtítulo. Recientes son, por ejemplo, las aportaciones de José Enrique Ruiz Domènec (*Catalunya España. Encuentros y desencuentros*, 2010) y Albert Balcells (*Cataluña ante España*, 2011), a los que habría que añadir el clásico de Hortst Hina (*Castilla y Cataluña en el debate cultural*, 1986) y varios libros colectivos, quizás *Cataluña – España. Relaciones políticas y culturales* (coordinado el año 2003 por Xavier Antich, Ángel Castiñeira y Joaquim Colominas) y *Els catalans i el poder* (editado por Xavier Vidal-Folch en 1994), entre los más jugosos. Pero seguramente no entraba en los objetivos de ninguno de ellos el presentar el doble aspecto confrontado de la visión que de España se tuvo en Cataluña entre 1875 y 1939 por toda clase de intelectuales y políticos con la que de Cataluña tuvieron sus homólogos castellanos, tratando de agotar el tema para cada uno de los personajes y eventos estudiados y presentando la estructura contrastiva característica del presente libro.

Me explicaré. Existen, para todos los protagonistas implicados en el diálogo entre catalanes y españoles no catalanes, estudios parciales que no han querido ser exhaustivos hasta reducirse al último detalle significativo. Citaré algunos ejemplos. Aunque existen muchos estudios sobre las relaciones entre Unamuno y Maragall (sin duda, uno de los temas estrella del ámbito por el que nos movemos), no se ha abordado nunca una trayectoria exhaustiva sobre las relaciones unamunianas con Cataluña y los catalanistas que no eran Maragall. El epistolario entre ambos escritores ha sido comentado por Pedro Laín Entralgo (1971), Dionisio Ridruejo (1971), Carles Bastons (1991, 2006) y Adolfo Sotelo (2006). El mismo profesor Sotelo se ha referido en varios escritos a las relaciones que mantuvo Unamuno con escritores y prensa catalana. Pero lo que hace falta es reunirlo todo, señalar un hilo conductor, y abordar aspectos secundarios que vale la pena desarrollar y agregar, en una síntesis exhaustiva, a la información disponible.

Hemos hablado de Unamuno, pero aparecerán aquí muchos otros intelectuales castellanos (Pío Baroja, Ramiro de Maeztu, José Ortega y Gasset, Ramón Menéndez Pidal, Luis Araquistáin, Pedro Sáinz Rodríguez, Manuel Azaña, Ernesto Giménez Caballero), algunos de ellos, como Luis Araquistáin o Pedro Sáinz Rodríguez, nunca estudiados, apenas mencionados, desde su relación con Cataluña. Ciertamente hay menos figuras castellanas que escritores catalanes insertados en nuestro análisis. La

razón es obvia: es uno de nuestros objetivos examinar la producción inequívocamente calificable de «nacionalista» tanto desde un punto de vista catalán como español o castellano. De una forma u otra, tanto si un escritor catalán se define a sí mismo como catalanista como si no lo hace (o se declara neutral), tarde o temprano tiene que referirse a la cuestión identitaria, de ningún modo logra escapar ni sustraerse de ella. Es mucho más difícil rastrear en el área española juicios sobre Cataluña y el catalanismo sencillamente porque éste no es un tema recurrente o fundamental de la historiografía hispánica.

Hay más ejemplos. Para el caso de Pío Baroja existe el capítulo dedicado a los viajes a Cataluña realizados por el novelista durante toda su vida que incluyó Adolfo Sotelo en su libro *Viajeros por Barcelona* (2005), y en él el propio autor señalaba la necesidad de que alguien realizara el análisis completo de las relaciones del vasco con Cataluña y sus intelectuales, o por lo menos que lo intentara. En este sentido, nuestro capítulo dedicado a Baroja intenta recoger ese guante y afrontar el reto, junto con muchos otros: ¿qué pensaron y escribieron realmente sobre Cataluña figuras como Gaspar Núñez de Arce, Ramón Menéndez Pidal, Joaquín Costa, Américo Castro o César González Ruano? ¿Qué papel desempeñó Barcelona en el despliegue de la literatura realista escrita en Madrid o Santander?

Quizás la excepción sea Manuel Azaña, que cuenta con varias aportaciones casi diría que definitivas (Balcells 2001 y 2011; Contreras Ruiz 2008). Pero sucede que todo el mundo tiende a pensar que lo sucedido durante la primera experiencia realmente democrática de la historia española, en los años treinta, y la posterior Guerra Civil, se proyecta inmediatamente sobre la vida actual de nuestro estado de las autonomías. Existe, para quien se adentra en la materia de la historia de la España contemporánea, un auténtico desbordamiento de bibliografía sobre el período comprendido entre 1931 y 1939, y este juicio incluye recopilaciones de prensa y de panfletos políticos, reediciones de libros, volúmenes memorialísticos e infinidad de monografías sobre la violencia ideológica desatada durante los años treinta y el espacio político en que se desarrolló hasta culminar en la Guerra Civil. El caso catalán es especialmente complejo por convivir en un mismo espacio político (espacio a la vez físico y cronológico) multitud de propuestas llenas de vigencia y vitalidad. Llegan vivos o se desarrollan en la Cataluña autónoma el viejo federalismo republicano, la izquierda nacionalista antimacianista, el socialismo autonomista de Serra i Moret y la Unió Socialista de Catalunya, su hijo el PSUC, el comunismo unitario y ortodoxo y sus adversarios más revolucionarios: Bloque Obrero y Campesino y POUM, al lado de la fuerza innegable del anarquismo, asimismo fragmentado entre treintistas y radicales faístas, sin olvidarnos ni del secesionismo de Estat Català ni de la derecha nacionalista de la Lliga Catalana, que ha de convivir con la CEDA, con la cual colabora, ni de la sección catalana de Falange Española, la auténtica joya de la corona de la formación, ni de la pionera Unió Democràtica de Catalunya... en fin, todo un escenario turbulento y apasionante. Y eso que no nos hemos referido aquí a las organizaciones juveniles y a las secciones de juventudes de los distintos partidos, ni a otras organizaciones como Palestra o Nosaltres Sols!, siempre reacias a acatar el control de sus dirigentes.

La bibliografía sobre Azaña se ha beneficiado del hecho de ser el político más representativo de la época republicana. Es el único de nuestros intelectuales estudiado hasta el último detalle, con un conocimiento día a día de lo que experimentó, sintió y anotó el dirigente de Alcalá de Henares desde la jefatura del Gobierno y del Estado.

Otro objetivo claro del presente libro es ofrecer una panorámica que constituya, en último término, una vista de pájaro sobre lo que ha venido estudiándose a través de monografías modernas. Existen multitud de libros válidos sobre Maura, Lerroux, Azaña, Companys, Ortega y Gasset o Unamuno; ahora bien, creo que nadie ha sabido colocar todas estas piezas en un conjunto armónico capaz de ofrecer un análisis profundo y doble. Porque existen historias del catalanismo y de la tardía Restauración, historias sobre la Dictadura de Primo de Rivera o sobre la Mancomunitat de Catalunya (en este sentido no existe ningún déficit general, más bien creo que se circula en una sana sobreabundancia), pero, ¿abundan las obras que se enfrenten a la vez a todas estas realidades, ofreciéndoles el mismo enfoque? Sintetizar, mostrar el diálogo entre dos tradiciones intelectuales consolidadas, éste es también uno de nuestros principales objetivos.

* * *

Este libro es el fruto de un contrato Juan de la Cierva concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2010), gracias al cual el autor ha podido formar parte del Grup de Recerca Consolidat (2008 SGR 329) Grup de Recerca d'Estudis d'Història Cultural (GREHC), cuyo investigador responsable es José Luis Betrán Moya.

Debo agradecer a Ricardo García Cárcel no sólo la idea inicial de emprender esta investigación sino también su apoyo constante y su amistad. Hago extensivo este agradecimiento a mis compañeros de equipo: Doris Moreno, José Luis Betrán, Bernat Hernández, Eduardo Descalzo y Gisela Pagès.

Dedico también este libro a Judith y a Adrià, que no sólo aguantan con estoicismo mis madrugones sino que me acompañan en todas las circunstancias de mi vida.

Barcelona, 20 de marzo de 2012

Capítulo 1: El despertar de la conciencia regional catalana (1875–1901)

1. Los años sesenta: una clave del nacionalismo catalán

El día 15 de julio de 1857, las cenizas de Antoni de Capmany llegan a Barcelona desde Cádiz. En el acto, reseñado por Víctor Balaguer, participaron el Ayuntamiento, la Diputación, la Universidad, la Junta de Comercio, la Reial Acadèmia de Bones Lletres y la Societat Econòmica d'Amics del País. De algún modo, esta celebración muestra cierto interés por entroncar la actividad corporativa barcelonesa con un determinado tipo de historiografía. Ese mismo año de 1857, Antoni de Bofarull, archivero, escritor e historiador, leyó en la Reial Acadèmia de Bones Lletres el discurso «La lengua catalana considerada históricamente». Y también es de 1857 el opúsculo de Joan Illas i Vidal titulado *Consejo al partido moderado*, donde recomendaba a los moderados catalanes a encuadrarse a favor de la Unión Liberal de Leopoldo O'Donnell, opción que consideraban más modernizadora que las demás propuestas moderadas. Todo parece indicar que la fórmula restrictiva moderantista parecía agotada para los diputados «ministeriales a la catalana».

El 26 de marzo de 1858, Joan Cortada leía en la Reial Acadèmia de Bones Lletres su memoria titulada *Cataluña, la primera en toda clase de inventos e instituciones y desconocida del resto de España*. Este texto servirá de base para la serie de veinte artículos titulada *Cataluña y los catalanes* que vieron la luz en el periódico *El Telégrafo* y luego fueron recogidos en forma de libro. La obra es una apasionada defensa de los logros históricos de los catalanes, escrita en forma de reivindicación periodística, llena de exclamaciones y apelaciones al lector. En él leemos: «Nosotros hemos visto la Grecia sometida a la Turquía; pero, ¿eran turcos los griegos? No; mantuvieron contra sus conquistadores un odio irreconciliable, y cuando vino una ocasión oportuna se sublevaron y se hicieron independientes. La Rusia se apoderó de la Polonia, y los polacos ¿son rusos por esto? Los húngaros ¿son austríacos? ¿Lo son los venecianos? Los indios ¿son ingleses? (p. 60)». No cabe duda de que Cortada presenta con meridiana claridad la problemática de las nacionalidades incluidas en estados que no corresponden a su naturaleza. Casi al final del libro, que termina con la siguiente sentencia: «Santo es el amor a la patria, y la patria nuestra es Cataluña», leemos que «los catalanes, como súbditos de la corona de España, consideran a los demás españoles como a hermanos, y su único anhelo es ver grande y poderosa la patria común, para lo cual nunca dejarán de contribuir con todo el esfuerzo de que son capaces». Por lo tanto, Cortada anuncia en una fecha temprana ideas axiales del regionalismo catalanista: defender Cataluña es una forma de engrandecer a España, hasta de regenerarla, puesto que los «muros» que separan a los españoles desde la guerra de Sucesión no hacen sino empobrecer las aspiraciones de